



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MOSQUITA

**PROYECTO:** Restaurante Escolar 2022

**RESPONSABLES:** Carmen Elena Alcaraz y Nabel Yesenia Sánchez Díaz.

**DURACIÓN:** 2022

### JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta el gran aporte que se hace a nivel nacional, principalmente en el municipio de Rionegro, para establecer programas nutricionales que busquen que no hayan niños, niñas y jóvenes estudiando sin una adecuada alimentación, se dará continuidad al programa municipal denominado PAE (**Programa de Alimentación Escolar**), galardonado por sus aportes en materia de nutrición. La Institución Educativa La Mosquita, no puede ser ajena a estos programas. Por tal razón se hace partícipe de manera responsable y concienzuda con los estudiantes albergando una población aproximada de 546. A dichos niños, niñas y jóvenes, pertenecientes a este gran servicio, se les enfatiza en la importancia de la oportunidad que tienen al acceder a un programa nutricional gratuito y así compensar, de cierta forma, las carencias que en este aspecto puedan tener en sus hogares.

Además, es necesario crear hábitos alimenticios saludables en nuestros niños, niñas y jóvenes, pues es evidente que tienen grandes y graves deficiencias. La sana alimentación favorece la energía, el buen desarrollo físico y la concentración, elementos fundamentales en el crecimiento y buen desempeño académico.

### OBJETIVOS

1. Brindar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes de la Institución Educativa La Mosquita una alimentación balanceada, apoyados en las ayudas que ofrecen las distintas instituciones gubernamentales.
2. Ofrecer el mayor cupo posible a los niños y jóvenes más vulnerables que integran La institución.
3. Prestar un servicio eficiente y gratuito que beneficie la población estudiantil con más carencias económicas y nutricionales.
4. Servir alimentos de gran valor nutricional con calidad y calidez y en los momentos oportunos.
5. **Prestar el servicio en tres momentos del día**, con puntualidad, higiene y calidad

## 6. Optimizar la operatividad del PAE

### MARCO TEÓRICO

El cuerpo de los niños, niñas y jóvenes está en constante crecimiento y cambio “Los niños (as) en edad escolar, hasta la pubertad, irán creciendo lenta pero continuamente, y es muy importante que reciban la cantidad y calidad de nutrientes que serán imprescindibles para su desarrollo normal”<sup>1</sup>. Es así como se vuelve necesario ofrecerles una nutrición buena y balanceada, la cual es ofrecida de manera segura por los restaurantes escolares.

Por el contrario, la falta de alimentación adecuada no sólo afectará la salud de los niños (as), también se evidenciará en la disminución del rendimiento académico.

Las loncheras de aquellos que son privilegiados, muchas veces no superan la calidad de la alimentación que ofrece un restaurante escolar. En muchos casos, la lonchera es abierta extemporáneamente y la ingestión hecha en horarios que no benefician correctamente el organismo del menor. Los jóvenes que llevan dinero para comprar en la Institución, generalmente prefieren comida que no ofrece los valores nutricionales adecuados. Sin embargo, la gran mayoría de los alumnos de la institución son jóvenes de escasos recursos que no pueden llevar lonchera o dinero, a esta población le apunta el restaurante escolar de nuestra institución.

Cada vez es más habitual que los niños, niñas y jóvenes hagan la comida principal del día en los comedores de los colegios.

La minuta ofrecida es fundamental en la alimentación de los estudiantes ya que debe cubrir al menos un 30% de las necesidades nutricionales diarias; con la variedad de los alimentos ofrecidos niños, niñas y jóvenes se alimentan de manera balanceada consumiendo los nutrientes necesarios para su desarrollo integral. Siempre que la dieta sea equilibrada, es un modo estupendo de crear en ellos hábitos saludables relacionados con la alimentación.

### FOCALIZACIÓN DE TITULARRES DE DERECHO

La focalización de niños, niñas y jóvenes se realiza en el Comité de Alimentación Escolar, presidido por el rector del establecimiento, donde se aplicarán los siguientes criterios en su orden:

#### ÁREA RURAL:

- **Primer criterio:** en el área rural cubrir el 100% de los escolares matriculados que se encuentren cursando preescolar y primaria.

---

<sup>1</sup> En: <http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloID=7958>

- **Segundo criterio:** en el área rural continuar con la focalización de estudiantes de educación básica secundaria y educación media dando prioridad a población étnica y población en condición de discapacidad.

## **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

La población beneficiada, aproximadamente, es de 546 estudiantes, que reciben refrigerio de preescolar, básica primaria, secundaria y media. Distribuidos así:

### **SEDE PRINCIPAL**

0°= 32  
1°= 41  
2°= 32  
3°= 43  
4°= 39  
5°= 37  
6°= 58  
7°= 61  
8°= 53  
9°= 43  
10°= 47  
11°= 32

### **SEDE GONZÁLO ARISTIZABAL**

28 estudiantes en total.

## **RECURSOS**

**Humanos:** se cuenta con las personas encargadas de la elaboración, transporte y servicio de los alimentos en la Institución, docentes coordinadoras del proyecto y alfabetizadores del grado décimo.

**Físicos:** representados en las instalaciones del colegio, menaje y carteles con las instrucciones y recomendaciones para el uso adecuado del restaurante.

**Institucionales:** las ofrecidas por los entes gubernamentales.

## **ORGANIZACIÓN Y CONTROL**

Se parte de un controlador municipal, **Julián Gómez**, quien periódicamente convoca a reunión para verificar el desempeño normal de las actividades. También está la profesora Patricia Guzmán quien

es la encargada de supervisar la ingesta de los desayunos por parte de los niños y niñas de Preescolar. En Primaria, la docente Carmen Alcaraz y las directoras de cada grupo estarán a cargo de la supervisión del servicio de refrigerio para los niños y niñas beneficiados y en Secundaria la docente Nabel Yesenia Sánchez Díaz vigilará que todo se realice de buena manera en la hora del desayuno para los jóvenes participantes del programa.

## **EVALUACIÓN**

- Constantemente asistirán diferentes entes de control, quienes verificarán la normalidad de las actividades y detectarán posibles anomalías.
- Se hace también control y estudio con los demás docentes para constatar que sí haya eficiencia en el servicio y el cumplimiento de los objetivos del restaurante escolar.
- Conformación del Comité de Alimentación Escolar (CAE). Constituido por: rector, tres padres de familia, personero estudiantil, dos estudiantes titulares de derecho y las docentes encargadas del proyecto para el año lectivo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MOSQUITA  
PROYECTO DE RESTAURANTE ESCOLAR  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2022**

**PROYECTO:** Restaurante Escolar

**RESPONSABLES:** Carmen Alcaraz y Nabel Yesenia Sánchez Díaz.

**AÑO:** 2022

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS
Entrega de formatos para renuncias al programa PAE.		Lida Maldonado (Secretaría) Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados)	Humano Papelería Fotocopiadora Pc y conectividad.
Recolección de los formatos de renuncias al programa PAE.		Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados)	Fotocopias
Organización y Actualización al cronograma del PAE (actividades I.E)	Enero 27	Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados)	Computador Proyecto
NOVEDADES: Informe de la cantidad de estudiantes al encargado para envío de complementos.	Los martes de cada semana	Lida Maldonado (Secretaria) Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados)	Computador Formatos
- Actualización listado de titulares de derecho al programa PAE. - Entrega planillas de asistencia al restaurante escolar.	Enero 31 Febrero 04 Marzo 03 Abril 02 Mayo 05 Junio 02 Julio 08 Agosto 04 Septiembre 02 Octubre 02 Noviembre 03	Lida Maldonado (Secretaria) Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados)	Computador Planillas

Actualización de cartelera de restaurante.	Febrero 4	Alfabetizadora Estudiante de servicio social.	Marcadores Fommy. Papel. Tijeras. Silicona líquida. Fotocopias listas.
Entrega de formato de asistencia al PAE.	La primera semana de cada mes.	Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados) Lida Maldonado (Secretaria)	Humano Papel Fotocopiadora Pc y conectividad.
Reuniones CAE A nivel institucional	Febrero 13 Abril 16 Junio 11 Agosto 13 Octubre 15	Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados) Todos los integrantes del comité CAE	Humano Papelería Fotocopiadora Conectividad Pc
Entrega de ACTAS de CAE a la SEM	Febrero 14 Abril 17 Junio 12 Agosto 14 Octubre 16	Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargados) Margarita Zuluaga (Rectora )	Humano Papelería Fotocopiadora
Inventario general	Noviembre 25	Manipuladoras del restaurante escolar. Carmen Alcaraz Nabel Sánchez (Docentes encargadas)	Humano Papelería